

KREA CONS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPEDIENTE 171619

BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Cabe recalcar que la Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 3 de julio de 2013, que fue constituida, a pesar que sus operacionales efectivas empezaron a partir de octubre del mencionado año

MONEDA

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a que se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO -

El efectivo en el estado consolidado de situación financiera incluyen el valor efectivo en el banco del pacífico.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

INVENTARIOS-

Los inventarios de materiales de construcción, están valorados al costo estándar, los cuales se ajustan al costo real y no exceden a su valor neto de realización. La determinación y revisión del costo estándar se realiza cada mes, conforme a la política de la Compañía

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, no existen cuentas por cobrar , por lo que no existe riesgo de recuperación en cuanto a las otras cuentas por cobrar no corrientes son préstamos a accionistas recuperados en menos de un mes, por tanto no se ha constituido una provisión de riesgo de recuperación.

PASIVOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los pasivos son designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos al momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 , los pasivos incluyen: valores netamente de impuestos a pagar a la administración tributaria y las retenciones en la fuente efectuadas en diciembre y canceladas en enero de 2015 .

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 45 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo amortizado.

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO-

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las

autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo 22%.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente y establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, es el 22% para el año 2014

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que no existe cálculo de anticipo mínimo del impuesto a la renta por ser empresa nueva.

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA 2014

CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD CONTABLE	2.095,69
(-) 15% TRABAJADORES	0,00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
(-) AMORTIZACION PERDIDAS	0,00
(=) BASE GRAVABLE	2.095,69
% DE IMPUESTO A LA RENTA	22%
IMPUESTO CAUSADO	461,05
(-) IMPUESTOS RETENIDOS	455,39
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	5,22
Impuesto a la Renta por Pagar	0,44

Art, 41 LRTI: Las sociedades recién constituidas estarán sujetas al pago de este anticipo después **del quinto año de operación efectiva.**

Lo mismo se señala en el Art 76 del Reglamento

Fecha de inicio de actividades

03/07/2013

SRI

ANTICIPO BALANCES 2017

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la construcción y similares se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización productos de cómo filtros para la purificación de agua y sus respectivos repuestos.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS-

El costo de ventas, que corresponde al costo de construcción de los inmuebles se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

La Compañía ha optado por reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

VALOR RAZONABLE –

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 27 de febrero de 2015



Arq. Nelson Ramírez
Gerente General